

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MARTES 27 FEBRERO 2018 – 11:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a las 12:33 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René de la Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRTA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
3. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
4. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
5. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
6. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS

CONCEJALES AUSENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

1. VALERIA CUEVAS FORNÉ
2. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
3. DANIEL BASTIAS FARIAS
4. ÁNGELA ASÚN SALAZAR
5. NEFTALI PASTEN IBARRA
6. GONZALO RETAMALES LEIVA
7. RAÚL OPAZO URTUBIA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA
DIRECTORA DE CONTROL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTORA DE TRÁNS. Y TRANSPORTE PÚBLICO
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

TEMAS:

1. Cuenta
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 1
3. Aprobación Patente Alcohol
4. Varios

El **Alcalde señor René De La Vega**, siendo las 12:33 horas, del martes 27 de febrero 2018 da inicio a la sesión ordinaria.

PRIMER TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria de 01.02.18
2. Carta de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM), solicitan subvención para el año 2018.
3. Rendición de Gastos correspondiente al concejal señor Rubén Carvacho R., por su participación en "Escuela de Capacitación Municipal, Verano 2018, Formando Mejores Municipios para Chile", realizado en la ciudad de Viña del Mar, desde el 22 al 26 de enero de 2018.
4. Memorándum N° 66 de la Dirección de Obras Municipales, da respuesta a consulta realizada por el concejal señor Alejandro Vargas G., sobre inquietud presentada por la Sra. Laura Lara P., respecto a trabajos que se están realizando en su propiedad.
5. Memorándum N° 58 de Administración Municipal, da respuesta a consulta realizada por Concejales Sras. Paulina Rodríguez G. y Natalia Sarmiento, respecto a estado de ejecución de presupuestos pavimentos participativos 2015 – 2016.
6. Memorándum N°41 de la Dirección de Inspección General, da respuesta a consulta realizada por el Concejal Sr Alejandro Vargas, respecto de la actividad comercial ubicada en Almirante Silva Palma N° 2317.



7. Memorándum N° 42 de la Dirección de Inspección General, da respuesta a consulta realizada por la Concejala Sra. Paulina Rodríguez, respecto a fiscalización de domicilio ubicado en Teniente Ponce N° 1743.
8. Memorándum N° 96 de la Dirección de Obras Municipales y memorándum N° 129 de la Secretaría Comunal de Planificación, dan respuesta a consulta realizada por la Concejala Srta. Grace Arcos, respecto a la expropiación para construcción del corredor Transantiago.
9. Memorándum N° 68 de la Dirección de Administración y Finanzas, da respuesta a consulta realizada por la Concejala Sra. Natalia Sarmiento, respecto a aprobación de patente ubicada en Independencia N° 3482-A.
10. Memorándum N° 76 de Administración Municipal, da respuesta a consulta realizada por el Concejal Don Alejandro Vargas, respecto a Ley de ajustes Plantas Municipales 2019.
11. Memorándum N° 77 de Administración Municipal, da respuesta a consulta realizada por la Concejala Srta. Grace Arcos, respecto a transmisión vía streaming de las sesiones del Concejo.
12. Carta de Ferias Libres N°4, solicita subvención para participar Proyecto Sercotec.
13. Memorándum N° 86 de Administración Municipal, da respuesta a consulta realizada por Concejala Sra. Paulina Rodríguez, respecto al pago de patentes comerciales de la franja de Independencia.
14. Memorándum N° 75 de Administración Municipal, da respuesta a consulta realizada por 6 de 8 concejales, quienes solicitaron investigación frente a un hecho denunciado en la Dirección de Obras Municipales.

SEGUNDO TEMA **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1**

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda**, señala que se realizó hoy durante la mañana la Comisión, en general hubo disposición de aprobar las materias contenidas en la modificación, explico lo referido a la cuenta que es 22129999 "*Aumenta presupuesto para solventar gasto presupuestario que no implica desembolso financiero*", que dice relación con la observación formulada en el informe N° 340 de la Contraloría. Agrega que el Director está disponible para responder consultas y aclaraciones al respecto.

La **concejala señorita Grace Arcos**, indica que el Presidente de la Comisión realizó una pregunta que a ella le pareció muy atinente, si el presupuesto estaría debidamente financiado.

El **Profesional señor Carlos Castro**, indica que como lo señaló en la Comisión, el Presupuesto está financiado, tanto ingresos como gastos.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 1.

Se altera el orden de la tabla, pasando al cuarto tema.

CUARTO TEMA **VARIOS**

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que hoy sostuvieron reunión en el Gobierno Regional, en relación a la Ruta Patrimonial Pedro Fontova, lo acompañó la Directora de Asesoría Jurídica, SECPLA, DOM. Le expusieron el tema de la liquidación, ellos reiteraron que en la comuna de San Miguel había ocurrido algo similar. Les señalan que depende de la liquidación, es el tiempo que ellos se demoran. Además, se les indicó que la Municipalidad no puede hacer ninguna obra (instalación de césped por ejemplo), ya que una vez que se llame a la nueva empresa deben estar todas las partidas originales. Se indica que ya estando la liquidación ellos podrían responder en 1 a 2 semanas, siempre cuando la licitación no contemple un valor adicional, o bien no haya una modificación en la superficie del proyecto. Es importante que la liquidación contemple todo detalladamente, para así tener certeza del monto que quedará.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, consulta si en el próximo Concejo podría haber resultados de la liquidación.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que si, cree que ya en el próximo Concejo podría estar listo lo que se le presentará al Gobierno Regional. Después que se le presenta la liquidación al GORE, la Municipalidad decide si es licitación o trato directo.

La **concejala señora María Guajardo**, consulta si en la liquidación están considerados los reclamos de los trabajadores por no pago.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que no tiene relación con la liquidación, eso tiene que ver con un tema jurídico/legal.

La **concejala señora María Guajardo**, manifiesta que es importante que se cuantifique el monto de lo que está gastando el Municipio, en mantención de la cuadrilla.

La **concejala señorita Grace Arcos**, desea hacer una mención de reconocimiento al Equipo Fénix Robótica, indica que llegaron esta mañana de un viaje a Japón, de la última gira Presidencial es un equipo muy importante para la Comuna, no solo representan a Conchalí, representan también a la Educación Pública. Indica que directamente la Presidenta los invitó a su última gira, donde ellos están llegando con un sinfín de aprendizajes y experiencia. Espera que este año se les dé más respaldo de parte del Municipio.

El **Alcalde señor René De La Vega**, espera que los jóvenes sigan dando a Conchalí estas alegrías.

La **concejala señora María Guajardo**, se suma a lo expresado por la concejala Arcos, siente mucha admiración por los jóvenes que participaron en este trabajo. Recuerda que la Presidenta de la República los invita a su última gira a Japón. Propone hacer un reconocimiento público al profesor y alumnos. Por último, solicita que asistan a la próxima sesión la Secretaria General en conjunto con la Directora del Área de Educación, para que le informen al Concejo cuál es la fotografía de cada Establecimiento Educacional en términos de sus dotaciones docentes, de algunos traslados que se han estado haciendo.

El **concejal señor Raúl Valdés**, indica que por tercera vez ha encontrado que en la Unidad Vecinal N° 23, el camión de retiro domiciliario, bota la basura desde el camión a los contenedores.

La **concejala señora Natalia Sarmiento**, ha sugerido mayor fiscalización en la colaciones de los Establecimientos, expresa que la pérdida de comida es bastante, la repartición no llega a todos.

Se retira el punto N° 3 de la Tabla, queda pendiente para la próxima sesión.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que no habiendo más varios, siendo las 13:06 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
MARTES 27 DE FEBRERO DEL 2018

ACUERDO N° 21/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 1.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal